

# MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA JÓVENES CON MÁS Y MEJOR TRABAJO

MAYO 2008



MINISTERIO *de*  
**TRABAJO**  
EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL

**Secretaría de Empleo**

# Situación laboral y social 2003 vs. 2007

		2003	2007
■ Desocupación		21,3%	7,3%
■ Pobreza		54,0%	16,3%
■ Indigencia		26,3%	8,7 %



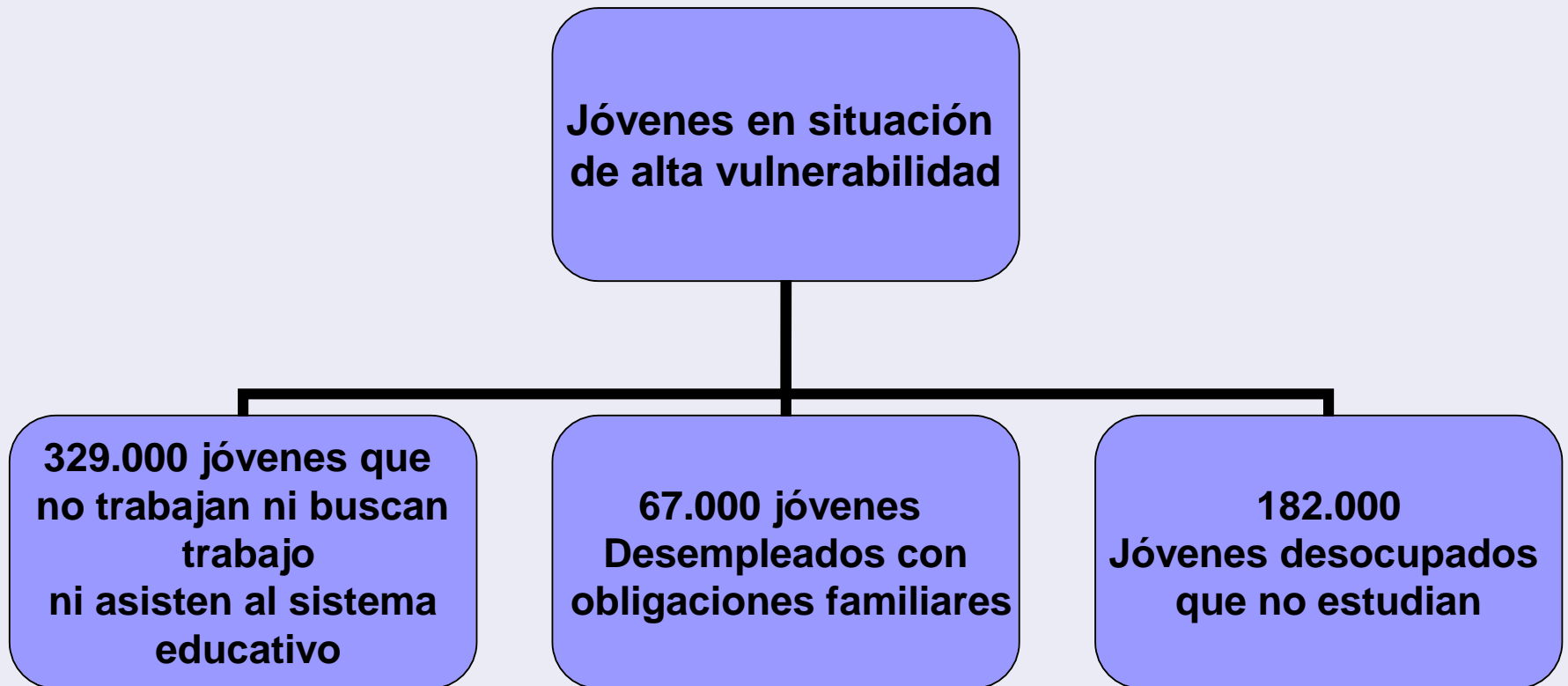
Se crearon miles de puestos de trabajo.

Sin embargo, el desempleo juvenil sigue constituyendo un problema.

La tasa de desempleo juvenil triplica la del promedio de la población económicamente activa.

# Los grupos más afectados

Según datos de la EPH, se pueden identificarse tres grupos de jóvenes que constituyen una prioridad para las políticas públicas:



# Población Objetivo

- Jóvenes de **18 a 24** años de edad:
  - Desocupados
  - Con estudios básicos incompletos (primarios o secundarios)
  - Con escasa, o nula, experiencia laboral
  - Pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad social

# Por qué una política específica para jóvenes

- Son los más afectados por el desempleo.
- Constituyen el 44% de los desempleados.
- La tasa de desempleo para las personas entre los 15 y 24 años es triplica 3 veces y medio que la tasa promedio de la PEA.

# Algunas características

- El 42,8% de los jóvenes desocupados provienen del 20% de los hogares con menos recursos.
- La tasa de desempleo es más alta entre las mujeres jóvenes (30,1%) que entre los hombres jóvenes (21,3%).
- El tiempo de búsqueda de empleo de los jóvenes no es mayor que el de los adultos, pero presentan una mayor dinámica en el tránsito de empleo-desempleo y una mayor precariedad laboral.

# Algunas características

- Más del 70% de los jóvenes que buscan trabajo, han tenido un trabajo anterior.
- El 62,2% de los jóvenes entre 18 y 24 años han trabajado en empleos precarios o no registrados.
- Cerca del 40% de los jóvenes desempleados no ha iniciado, o completado, la educación secundaria. Por ende, no cuenta con calificaciones adecuadas para insertarse en empleos decentes.



# Plan Más y Mejor Trabajo:

## Política de Empleo para Jóvenes

- Financiar el desarrollo de planes de capacitación y de terminalidad educativa para mejorar la empleabilidad.
- Promover la inserción en los contextos locales y en los sectores de actividad más dinámicos, fortaleciendo la vinculación con el mundo empresario.

# Ideas Fuerza

- Propender a la **inclusión** social y laboral, a través de la articulación entre Educación y Trabajo.
- Promover procesos de definición de un proyecto formativo-ocupacional que implique la **orientación, acompañamiento y tutorías** durante las distintas etapas del Programa.
- La **articulación** inter/intra institucional entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, los sindicatos y la sociedad civil.

# Objetivo Principal

## Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

Generar oportunidades de inclusión social y laboral a las y los jóvenes a través de acciones que de manera integrada constituyan una trayectoria de inserción en el mercado de trabajo:

- recuperar la idea de un proyecto de vida basado en la formación y el trabajo,
- finalizar sus estudios obligatorios,
- formarse en un oficio,
- realizar prácticas calificantes en ambientes reales de trabajo,
- iniciar un emprendimiento productivo de manera independiente o asociativa,
- insertarse en un empleo, brindando beneficios económicos a las pequeñas y medianas empresas que contraten jóvenes.

**El Programa contará con un esquema de becas e incentivos económicos.**

# Metas

- Para los próximos 5 años (2008/2013), el Programa se propone alcanzar a, al menos, **300.000 jóvenes**.
  - Promoviendo la certificación de los estudios.
  - Brindando formación profesional.
  - Desarrollando nuevos microemprendimientos productivos.
  - Generando prácticas calificantes.
  - Facilitando la inserción laboral.

# Estrategia de Intervención

## Articulación de los siguientes recursos:

- **Red de Servicios de Empleo:** integradas por 250 Oficinas Municipales de Empleo brindándoles herramientas para la implementación de políticas de capacitación y empleo junto a grupos poblacionales de especial dinámica en materia de aprendizajes .
- **Red de Instituciones de Formación Continua:** conformada por más de 400 centros de formación, lo cual permitirá contar en el territorio con ofertas pertinentes y de calidad, y otras instituciones de formación existentes en cada Municipios.
- **Áreas Provinciales y Municipales de Juventud:** incorporando cada una de estos organismos en las diferentes etapas del Programa, fomentando la inclusión en su trabajo cotidiano de las dimensiones de formación y empleo.
- **Instituciones vinculadas al Mundo del Trabajo** definiendo con las empresas, sindicatos y otras entidades del territorio:
  - **Proyectos de formación en el trabajo** (prácticas calificantes), o la **integración** en su cadena de proveedores con los emprendimientos productivos que se generen o
  - **Puestos de trabajo genuinos**